

Latacunga, 05 de agosto del 2019

Señor:

JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, Según Acta # 15 de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALQUILER DE VEHICULOS LATACUNGA ALVEHILAT, S.A.**, constante en documento de dicha Junta General Extraordinaria, de fecha 05 de agosto de 2019, los Accionistas, de común acuerdo, resolvieron por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años, al amparo de lo dispuesto en el **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION.-** La compañía estará Gobernada por la Junta General de accionistas, que es su máximo organismo, y será administrada por el Presidente y el Gerente General. **ARTICULO DECIMO TERCERO DE LA JUNATA GENERAL DE ACCIONISTAS, literal a).-** Designar al Presidente y al Gerente General cuando la Junta General de Accionistas lo considere necesario, podrá designar uno o más Gerentes Departamentales o Regionales. En tal virtud, le corresponde ejercer la atribución señalada en la Ley y en el Estatuto de la compañía **ALQUILER DE VEHICULOS LATACUNGA ALVEHILAT S.A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en Notaria Sexta del cantón Ambato, el tres de julio del año 2014.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO
GERENTE GENERAL

Yo, **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, **ALQUILER DE VEHICULOS LATACUNGA ALVEHILAT S.A.**, Latacunga 05 de agosto de 2019.


PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO
PRESIDENTE
C.C. 050258164-8

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

CERTIFICADO de la fecha se ha inscrito el título que precede, en el registro, en el tomo de los - 1272 - a folio - 656 - bajo la partida no 03 de agosto 19



Pep/hoob 11.07.2019